



Acuerdo del órgano de selección nombrado por Resolución de 3 de octubre de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso por turno independiente para personas con **enfermedad mental** como personal laboral fijo de la categoría profesional de Personal de Servicios Auxiliares de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (**Código de convocatoria 240139** – BOA número 203 de 21/10/2025).

El Tribunal designado para calificar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 10 de diciembre de 2024, del Director General de la Función Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso por turno independiente para personas con enfermedad mental como personal laboral fijo de la categoría profesional de Personal de Servicios Auxiliares de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA número 246 de 10 de diciembre), ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero.- Una vez efectuada la apertura de los sobres que contenían los datos identificativos de los opositores que realizaron el ejercicio el día 14 de marzo y aplicado el índice corrector que indica la base 8.1 de la convocatoria del proceso selectivo, se ha calculado la nota necesaria para superar el ejercicio y que debe de ser:

- Una puntuación que no sea inferior al 60% de la media de las 10 mejores notas, en este caso esa nota es: 62,6334
- Que no sea inferior al 50% de la máxima nota obtenida, en este caso: 54,1250
- Que sea superior a un tercio de la nota máxima alcanzable, en este caso: superior a 36,0833 puntos.

Por tanto, la nota mínima necesaria para superar el ejercicio es de: **62,6344**.

Segundo.- La relación de opositores que han superado esa nota, en orden decreciente, es la siguiente:

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Plica	Nota final
LOPEZ	GRACIA	SERGIO	9022	108,2500
SAAMEÑO	VELAMAZAN	ANA MARIA	9027	107,0582
DE FRANCISCO	PORTAL	JUAN JOSE	9008	106,3332
ROMEO	SIMAL	ALFONSO	9031	105,7875
GALLEGO	BES	GLORIA MARIA	9012	104,9957
SANTAFE	BLANCH	MARIA	9005	104,7666
GARCIA	ARENAL	JOEL	9021	104,6250
PRIETO	PLAYAN	JOSE MARIA	9024	101,5832
MANZANARES	REYES	JULIO	9039	101,0332
GUARC	OMELLA	PATRICIA	9006	99,4582



SAEZ	CALLIZO	DIEGO	9033	98,3250
GALVEZ	LANUZA	JORGE	9007	97,4207
SERAL	RODRIGUEZ	JORGE	9019	97,2832
PACHECO	BERRIO	CECILIA DEL ROSARIO	9035	97,2832
JIMENEZ	LOPEZ	DANIEL	9030	96,6875
GARCIA	AZNAR	ALBERTO	9004	94,2499
GRACIA	SOBRADIEL	RAMIRO SIGFRIDO	9028	93,8165
CAMPO	LEON	JULIA	9001	93,5416
DELGADO	MORON	CARLOS	9029	93,2145
MUR	SANCHEZ	JAVIER	9038	92,9145
AL KHALAF	MELUS	MERCEDES ADELAIDA	9009	89,6999
LEZCANO	MARTIN	VICTOR JOSE	9026	88,6000
SIMON	SAIZ	SUSANA	9017	88,3103
RAMOS	URDANETA	BETTY	9023	87,5020
DELGADO	MORON	ALICIA	9032	86,8000
RODRIGUEZ	OTIN	JUAN LAZARO	9040	85,2499
DEL ARCO	ASENSIO	LUIS	9034	82,6875
MOLINOS	PELLICER	LORENA	9020	80,8499
LOBARTE	BATALLA	LORENZO	9015	80,2853
CERVERA	TORRES	CARLOTA	9036	79,5103
GENERELO	ESTEBAN	DAVID	9016	79,3832
CALVO	CABELLO	PABLO	9003	78,4812
CIOBANU	MARICA	IULIANA MONICA (*)	9025	75,8332
VINUE	BUENO	CAROLINA	9013	75,5625
FERNANDEZ	RIBAS	VICTOR	9037	75,5625
OLIVA	CABAÑAS	VICTOR	9010	73,6665
SEGURA	AGUAR	BENJAMIN	9011	72,4999
CAMARA	MARTINEZ	ANA PILAR	9002	70,7187
ALONSO	IRIZAR	MARTA PILAR	9018	69,1916
LOSCOS	PABLO	RUBEN	9014	65,5500

* La opositora Ciobanu Marica, Iuliana Monica ha justificado cambio de nombre por nacionalidad, en las listas definitivas de admitidos aparecía como Nedov, Iuliana Monica.

Tercero.- Se otorga un plazo de 3 días, a contar desde el siguiente a la publicación de este acuerdo, para la revisión de exámenes realizados.

El Secretario del tribunal

DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA